



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL



NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN

CAMPECHE/MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN al Segundo Trimestre 2025 (01 de Abril al 30 de Junio del 2025)	
DESTINO DE LAS APORTACIONES (Rubro específico en que se aplica)	MONTO PAGADO
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 8,793,246.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DERECHOS DE AGUA)	\$ 164,008.00
ADQUISIÓN DE PAVOS	\$ 298,080.00
EVALUACIONES EXTERNAS	\$ -
ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES	\$ 64,216.69
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 45,000.00
BACHEO	\$ -
SEGURIDAD PUBLICA	\$ 500,000.00
RENTA DE BASURERO	\$ -
RENTA DE INTERNET	\$ -
ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	\$ 37,120.00
SEGUROS DE VIDA SINDICALIZADOS	\$ -
DAP (DERECHO DE ALUMNRADO PÚBLICO)	\$ 32,184.08
DESAZOLVES DE FOSAS SEPTICAS	\$ -
TOTAL	\$ 9,933,854.77



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

L.A.F. JUAN JOSÉ BACAB EUÁN
TESORERO MUNICIPAL

HECELCHAKÁN. CAMPECHE
2024-2027



DIRECCIÓN GENERAL DE
LIC. KARLA DE LOURDES REYES EPÁN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKÁN. CAMPECHE
2024-2027